

4

Milagro, 11 de Octubre de 1.991

Señor Doctor
FRANCISCO XAVIER SERRANO NOBOA
Ciudad.

021

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ORICORP S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 3 de Septiembre de 1.991, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Milagro, el 11 de Octubre de 1.991.

Atentamente,

Andrés Cardenas Gamboa
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **ORICORP S. A.** para el cual he sido elegido.

Dr. FRANCISCO XAVIER SERRANO NOBOA
PRESIDENTE

Milagro, 11 de Octubre de 1.991



El Nominamiento
Inscrita en el
del Repertorio
11 de Octubre de 1991
204
2571